

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

DPTO TECNOLOGÍA

CURSO 26-27

4º ESO: DIGITALIZACIÓN

En función del bloque temático trabajado los porcentajes podrían variar pudiendo corresponder 100% de actividades prácticas, siendo el alumno informado en todo momento. No obstante, de forma general:

40%	Cuestionarios, test, ejercicios,, proyectos..
60 %	Prácticas en el aula TIC, trabajos propuestos, presentaciones...

La calificación se realizará a partir de la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados anteriores **siempre y cuando se adquieran las competencias propuestas. Si se detectasen dificultades en este sentido, se establecerán medidas de refuerzo oportunas para que todos los alumnos las adquieran.**

Para ser evaluado positivamente en la convocatoria final u ordinaria, las tres evaluaciones tendrán igual peso y habrá que obtener una media igual o superior a 5 computando todas las evaluaciones que podrán compensar entre sí.

Las faltas de ortografía bajarán 0.1 puntos de la nota de los ejercicios escritos, hasta un máximo de 1 punto. Si el alumno realiza un trabajo o ejercicios encaminados para corregir dichas faltas, no será sancionado.

4º ESO: PROYECTOS DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

La media ponderada se le concretará y especificará al alumno en función de las competencias que se vayan a trabajar en cada una de las unidades didácticas y/o situaciones de aprendizaje planteadas así como los instrumentos de evaluación utilizados:

100 %	Prácticas en el aula TIC, proyectos en el aula taller, presentaciones, actividades propuestas..
-------	---

La calificación se obtendrá a partir de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los apartados anteriores **siempre y cuando se adquieran las competencias propuestas. Si se detectan dificultades en este sentido, se**

establecerán medidas de refuerzo para que los alumnos adquieran dichas competencias.

Para ser evaluado positivamente en la convocatoria ordinaria, las tres evaluaciones tendrán igual peso y habrá que obtener una calificación igual o superior a 5 computando todas las evaluaciones que podrán compensar entre sí.

Las faltas de ortografía bajarán 0.1 puntos de la nota de los ejercicios escritos, hasta un máximo de 1 punto. Si el alumno realiza un trabajo o ejercicios encaminados para corregir dichas faltas, no será sancionado.